

**Propuesta de Gobierno**  
**Consejeros Directivos del Personal de Apoyo Académico**  
**de la Facultad de Ingeniería**  
**de la U.N.Cuyo**

Lista: UNIDAD Y COMPROMISO

Nuestra propuesta de Gobierno se encuentra basada en tres ejes de acción concreta:

- Participación activa en la vida Institucional de la Facultad de Ingeniería
- Capacitación continua y Permanente de nuestro Claustro
- Generación de actividades que conduzcan a la Unidad del Personal

**Participación activa en la vida Institucional de la Facultad de Ingeniería:**

Se basa especialmente en las actividades del personal de apoyo académico, para ello se ha trabajado en el proyecto de:

**Continuar trabajando en forma conjunta con la Comisión de Concurso y Evaluaciones del Personal de Apoyo (C. C y E) a fin de seguir manteniendo la participación y el consenso entre las partes, garantizando resultados óptimos de los temas planteados.**

**Donde se plantea como objetivo:**

Jerarquizar y consolidar la participación de nuestro claustro, no implicando erogaciones ni mayores modificaciones, ya que se mantiene la conformación actual y tendrá como finalidad sugerir soluciones consensuadas y acordadas por los distintos sectores, colaborando con estas y con el normal funcionamiento, comprometiéndose en la actividad administrativa, técnica y de mantenimiento servicios generales, potenciando los resultados positivos.

**Para lograrlo propondremos que las atribuciones sean:**

- La Comisión de C.C y E del Personal de Apoyo, deberá elaborar su reglamentación específica para sesionar, en donde se definirán, entre otros ítems, presidencia de la misma, notificación y convocatoria.
- Elaboración de la propuesta de determinación de criterios equitativos e igualitarios para el otorgamiento de adicionales.
- Tratamiento, resolución y despacho de todo aquello concerniente con higiene y seguridad del personal.
- Solicitar la participación en la actualización de la estructura orgánica funcional.
- Generar tratamiento y posible resolución de conflictos, regulando su participación con mediaciones y ofrecimiento de posibles soluciones acercando a las partes a efectos de

compatibilizar intereses en disputa, poniendo a consideración del Consejo Directivo de la Facultad, los casos mencionados.

- Propuestas de mejora permanentes que permitan identificar buenas prácticas, impulsar la innovación y optimizar de los resultados brindando cada día un mejor servicio.
- Confeccionar y Proponer Capacitaciones continuas y permanentes en nuestro Claustro.
- Generar actividades que conduzcan a la unidad del Personal.
- Citar a todo referente impartís, que esta Comisión considere necesario para aclarar o aportar datos sobre algún tema en particular.
- Solicitar y verificar vacantes para iniciar los trámites de llamados a concursos que correspondan.
- Convocar a quién se considere pertinente en relación al concurso o vacante a tratar.
- Informar a los Directores o responsables de cada Área Administrativa sobre la disposición de vacantes y asesorarlos para el inicio de los llamados correspondientes.
- Colaborar con el Responsable del Área a concursar sobre el armado de perfiles y la elección de los jurados que convengan al cargo a concursar.
- Asesorar a las distintas Áreas administrativas sobre la reglamentación y los procedimientos vinculados a los llamados a concurso.
- Controlar que sean cubiertos con toda la celeridad posible, todas las vacantes que surjan en la medida que los concursos se vayan desarrollando, a fin de mantener actualizada la planta del Personal de Apoyo Académico, beneficiando de esta forma la correcta prestación del servicio en la Facultad de Ingeniería.
- Una vez en proceso el concurso, dar seguimiento a los correspondientes expedientes, solicitando celeridad en los casos que se detecten demoras excesivas. Brindar apoyo o asesoramiento en caso de ser necesario para darle impulso al trámite.
- Informar y asesorar sobre reglamentaciones y procedimientos a los concursantes inscriptos en cada llamado a concurso.
- Se incluyen en sus competencias toda cuestión e inquietud del personal, no enumerada en este proyecto que tenga que ver con la actividad laboral y de interacción habitual, tanto en la defensa de sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes.
- Atender nuevas sugerencias que provengan desde el claustro .

Y algunas más que se puedan sumar a sugerencia del personal en su conjunto.

- **Capacitación continua y permanente de nuestro claustro:**

Es importante entender que la capacitación es un punto central en el desarrollo de nuestro claustro para lo que proponemos trabajar desde nuestra unidad académica, generando todos los mecanismos que nos permitan una mayor participación para llegar a la totalidad de personal con la capacitación que cada sector requiera para llevar a cabo su tarea de la mejor manera posible y de esta manera alcanzar lo definido en el Título Nueve (9) CAPACITACIÓN de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/06.

Para ello propondremos:

- Generar acciones que promuevan al personal de apoyo que se especializa profesionalmente, el acceso y oportunidad de progreso de crecimiento en la carrera administrativa acorde a sus competencias.
- Elaborar un cronograma de actividades ordenado y planificado que irá desde las encuestas de requerimientos de temas hasta de satisfacción o sugerencias para saber en forma certera las reales necesidades de capacitación que requiere nuestro personal.
- Confeccionar un listado con tiempo para que el personal sepa anticipadamente el momento en el que se llevarán a cabo los cursos o talleres y quienes serán los responsables.
- Que nuestro personal de apoyo académico sea la prioridad al momento de designar profesores o facilitadores para encarar los distintos cursos y talleres y/o proyectos.
- Trabajar en forma ordenada y colaborativa con la unidad Ejecutora de Capacitación UEC y Extensión Universitaria de la Facultad, para tener prioridad en el acceso de los cursos o talleres que surgen con la certificación de la Unidad Ejecutora de Capacitación, cumpliendo con los requerimientos formales exigidos y articular en forma ágil y eficiente las actividades de nuestro claustro con esa Unidad.
- Poder contar con la infraestructura de nuestra facultad para el desarrollo de las distintas capacitaciones.

**• Actividades que conduzcan a la Unidad del Personal:**

En estos tiempos donde predominan el individualismo y la frialdad de las tecnologías para las relaciones humanas, se hace imprescindible generar algunas acciones que permitan reunir al personal, entendemos que, generando acciones comunes, proyectos de participación e intercambio de opiniones y proyectos podremos lograrlo.

Para ello tendremos en cuenta algunas técnicas de "Construcción de Equipos" que se utilizan para fomentar el espíritu de equipo y el trabajo entre empleados a través de una serie de actividades organizadas, en este caso por la Facultad. Según el objetivo que se pretenda alcanzar, se propondrá, por ejemplo entre otras las siguientes actividades:

- de presentación, para integrar a nuevos miembros del personal;
- de confianza, para trabajar codo a codo junto a un equipo
- de resolución, para fomentar el pensamiento estratégico de los trabajadores
- Salidas o "escapadas" Este tipo de encuentros es una buena oportunidad para salir de la rutina de la oficina y que el equipo cambie su entorno y zona de comodidad. Pueden ser salidas a bodegas, excursiones, visitas guiadas
- Celebraciones de fechas especiales: Festejar los cumpleaños, ascensos, promociones o despedidas, no insumen mucho tiempo de la jornada laboral y se convierten en momentos que los integrantes de los equipos valoran y esperan motivados. Se los puede marcar en un calendario común para que todos estén al tanto y organizar un desayuno o almuerzo de trabajo.

- Fomentar la participación política del personal: A través de distintos incentivos, que logren promover la participación voluntaria, lo que redundará en una mayor integración del personal de la Facultad de Ingeniería.

Con estas acciones se busca:

- Aumentar la motivación del Personal, ya que es la guía para lograr una buena productividad
- Fomentar la pertenencia: El espíritu de equipo de las diferentes actividades hace que fomente la sensación de identidad y pertenencia al grupo.
- Crear vínculos entre los compañeros: creando mejores relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo.
- Mejorar la comunicación del equipo: Trabajando para que fluya la comunicación e interacción entre los empleados.
- Aumentar la creatividad: El ambiente distendido y la dinámica de las actividades provoca que los trabajadores se encuentren con distintos retos y aflore su creatividad
- Mejorar las relaciones interpersonales dentro de la Facultad y mantenerlo unido hacia el cumplimiento de los objetivos que se hayan planteado.
- Generar herramientas, técnicas y dinámicas que permitirán unirlos hacia sus objetivos, solucionar conflictos, y situarlo en un entorno distinto al habitual.



Leonardo Omar  
PIERGENTILI  
BIANCHETTI



Maria Laura  
SILIONI



Damián Ezequiel  
LAGOS PIZARRO



Mercedes Alejandra  
MUÑOZ